

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 3

Avisos

CVE 2684705

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia



Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

CONCURSO INTERNO PARA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES(AS) DE DEPARTAMENTO

Los procesos concursales de Tercer Nivel Jerárquico se ajustan a la normativa establecida en el DFL N° 29/04, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo y al decreto N° 69/04 del Ministerio de Hacienda.

CARGO A CONCURSAR:

Cargo	Función	Grado	Vacantes	Dependiente de	Fecha vacancia	Lugar Desempeño	Tipo de Llamado
Jefe(a) Departamento	Planificación y Control de Gestión	4	1	Dirección Nacional	29/01/2021	Santiago	Interno

OBJETIVO DEL CARGO: Supervisar y coordinar el proceso de planificación estratégica institucional mediante la implementación de los instrumentos de control de gestión institucional, velando por el alineamiento estratégico y monitoreando el cumplimiento de metas y compromisos del Servicio, generando reportabilidad permanente a los organismos de control, e información relevante para la toma de decisiones de la Dirección del Servicio.

REQUISITOS GENERALES: Los(as) postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda:

1. Ser funcionario(a) de planta o a contrata de algún ministerio y/o servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los(as) empleados(as) a contrata, requerirán haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos al concurso, en los ministerios y servicios regidos por el referido Estatuto, en forma ininterrumpida.

CVE 2684705

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 16-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concurso interno para proveer cargos de Jefes(as) de Departamento**

Pág. : 10
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.226

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 2 de 3

2. Encontrarse calificado(a) en Lista 1, de Distinción.
3. No estar afectos(as) a las inhabilidades contenidas en el Art. 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, los(as) postulantes no deben estar afectos(as) a las inhabilidades contenidas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

REQUISITOS ESPECÍFICOS: De conformidad con el artículo 2° letra c) del DFL N° 1, fija planta de directivos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, y regula otras materias a que se refiere el artículo primero transitorio de la ley N° 21.302, el (la) postulante deberá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados¹ en Chile de acuerdo con la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 5 años.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

- Copia Certificado de Título Profesional de carrera de no menos de 8 semestres de duración.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia profesional desde la fecha de su titulación, emitido por la Jefatura de Recursos Humanos o encargado de Personal, o equivalente.
- Copia de certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda. En caso de tener más de un certificado, se deberán unir todos y cargar como un solo archivo.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Certificado de la Jefatura de Recursos Humanos o encargado de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite lo siguiente: <https://www.empleospublicos.cl/documentos/certificadoRRHH.doc>
- Calidad de funcionario de planta, a contrata o suplente de alguno de los Ministerios o Servicios regidos por el Estatuto Administrativo. En el caso de los empleados a contrata o suplentes, requerirán haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos al concurso, en forma ininterrumpida. En el caso de los funcionarios/as suplentes tendrán que acreditar su experiencia y calidad jurídica igualmente, durante los tres años previos.
- Certificado que acredite que el candidato no está afecto a inhabilidades o Declaración Jurada actualizada a la fecha de la presente convocatoria que acredite que el postulante no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 47 del DS N° 69 de 2004, del Ministerio de Hacienda:

- i. No haber sido calificado durante dos períodos consecutivos.
- ii. Haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante.
- iii. Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa en los doce meses anteriores de producida la vacante.

Los/as postulantes deberán presentar los documentos originales en la etapa que se señala en los considerandos finales.

¹ La expresión "validados" debe entenderse que comprende el reconocimiento, revalidación y convalidación de títulos profesionales obtenidos en el extranjero, que le corresponde efectuar a la Universidad de Chile, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y normativa vigente, sin perjuicio de lo establecido en los tratados internacionales vigentes sobre la materia.

CVE 2684705

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 16-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concurso interno para proveer cargos de Jefes(as) de Departamento**

Pág. : 11
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.226

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 3 de 3

PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR LA POSTULACIÓN: La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el 16 de agosto de 2025 hasta las 23:59 del 27 de agosto de 2025 y se considerarán únicamente los documentos seleccionados por el postulante al momento de enviar su postulación desde el portal de www.empleospublicos.cl.

Una vez concretada la postulación, no se recepcionarán antecedentes por ningún otro medio.

No será argumento de omisión o de no vigencia de algún antecedente indicar que ésta se encuentra en poder de la Administración del Estado, ya que es de exclusiva responsabilidad del interesado adjuntar lo requerido.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informar al momento de postular, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este concurso.

Las consultas sobre el proceso de postulación podrán canalizarse sólo a través del correo electrónico dirigido a [concursos@tercernivel@servicioproteccion.gob.cl](mailto:concursos@tercernivel.servicioproteccion.gob.cl).

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Este concurso considera la evaluación sucesiva, por lo que la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

CALENDARIO DEL PROCESO:

Fase	Fechas
Postulación	
Publicación en Diario Oficial	Se publica en el Diario Oficial el 16 de agosto de 2025.
Recepción y Registro de Antecedentes	Hasta las 23:59 horas del 27 de agosto de 2025.
Selección	
Cumplimiento de Requisitos Legales	Hasta el 11 de septiembre de 2025.
Etapas	
Etapas 1 Estudios y Capacitación	Hasta el 26 de septiembre de 2025.
Etapas 2 Experiencia Laboral	Hasta el 9 de octubre de 2025.
Etapas 3 Aptitudes específicas para el desempeño de la Función	Hasta el 9 de octubre de 2025.
Etapas 4 Apreciación Global del Candidato	Hasta el 20 de octubre de 2025.
Finalización	
Finalización Proceso	Hasta el 16 de noviembre de 2025.

Estos concursos no contemplan un periodo de empleo a prueba, ni tampoco están destinados a la elaboración de una lista de postulantes elegibles para futuras provisiones.

CLAUDIO ALFONSO CASTILLO CASTILLO

Director Nacional

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

CVE 2684705

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

